

Recomendaciones para las políticas de alfabetización inicial en la escuela primaria argentina

Índice

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Recomendaciones
4. Compromisos

1. Resumen ejecutivo

De todos los desafíos y las tareas pendientes de la educación argentina, la más urgente es la de garantizar la alfabetización inicial, el derecho de cada uno a leer y escribir en la edad esperada y sin excepción: al finalizar el primer ciclo de la escuela primaria. En Argentina el 46% de los alumnos de 3er grado de primaria se ubican en el nivel más bajo de lectura (nivel I) según la prueba regional ERCE. La cifra asciende al 61,5% entre los estudiantes del tercil de menor nivel socioeconómico, mientras que desciende al 26,3% entre los estudiantes del tercil de mayor nivel socioeconómico.

El gobierno nacional y los gobiernos provinciales, así como muchos docentes y otros actores de la sociedad, vienen implementando distintas políticas y realizando una serie de esfuerzos con el propósito de mejorar la alfabetización inicial de los estudiantes de nuestro país. El propósito de este documento es reconocer y recuperar esos esfuerzos destacando la importancia de redoblarlos e invitar a las máximas autoridades de los ámbitos nacional y provinciales a formalizar su compromiso con este desafío.

Por eso solicitamos:

- Al gobierno nacional: implementar un Plan Nacional de Alfabetización Inicial con foco en la formación docente, el apoyo técnico a las provincias y la provisión de libros y materiales; la revisión de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lengua en el primer ciclo; el desarrollo de estrategias de monitoreo y seguimiento de los avances y dificultades a nivel provincial y la realización de evaluaciones censales periódicas a los estudiantes en 3er grado.
- A los gobiernos jurisdiccionales: implementar un Plan Provincial de Alfabetización Inicial cuyo objetivo sea que todos los estudiantes terminen tercer grado comprendiendo lo que leen con recursos asociados y visibilización de resultados anualmente.



2. Introducción

De todos los desafíos y las tareas pendientes de la educación argentina, la más urgente es la de garantizar la alfabetización inicial, el derecho de cada uno a leer y escribir en la edad esperada y sin excepción: al finalizar el primer ciclo de la escuela primaria.

Es el derecho de nuestros/as¹ estudiantes y a la vez es la obligación de los adultos de no dejar a ningún chico atrás. Leer es leer el mundo y la sociedad; es la posibilidad de comunicarse, de lograr pensamiento científico, de construir proyectos individuales y colectivos. La Argentina fue pionera en la enseñanza de la lectura y la escritura por lo que hoy no se puede permitir que tantos chicos queden excluidos de la cultura, del trabajo digno y de la participación en una sociedad democrática.

En efecto, los datos de 2019 muestran que en Argentina el 46% de los estudiantes no alcanza los niveles mínimos de lectura según el estudio que la UNESCO viene realizando desde 1997. Y dentro del tercil socioeconómico más vulnerable, el 61,5% de los estudiantes se ubica en el nivel más bajo de aprendizajes. En 1997, en esas mismas pruebas Argentina ocupaba el segundo mejor rendimiento de las escuelas primarias de América Latina, apenas atrás de Cuba. Hoy se halla en el puesto número diez, atrás de El Salvador.

En sintonía, los datos oficiales argentinos recogidos por las Pruebas Aprender de 2021 -en este caso post-pandemia- indican que el 44% de los estudiantes argentinos de 6to grado de primaria tienen niveles básicos o por debajo del básico en lengua y comprensión lectora.

Una porción significativa de los alumnos de primaria completan el primer ciclo de su escolaridad -destinado primordialmente a su alfabetización inicial- sin estar completamente alfabetizados. Incluso, en muchos casos hasta pueden completar la escuela primaria con serios déficits en la escritura, la fluidez y la comprensión lectora, lo que compromete su futuro y el futuro de la Nación. Esta realidad también viene siendo recogida por la opinión de docentes, familias, especialistas, y funcionarios que no están conformes con la situación y aspiran a protagonizar un cambio.

Este cuadro de situación nos interpela a todos. No para quedarnos en diagnósticos o en el pesimismo sino para ocuparnos en la cuestión. Partimos del reconocimiento de los múltiples esfuerzos que se realizan y se realizaron para garantizar la alfabetización inicial pero que no lograron aún revertir esta situación.

Que los chicos y chicas aprendan a leer y escribir es una tarea y responsabilidad de la escuela pero es una misión del conjunto de la sociedad. Somos parte del problema y queremos ser parte de la solución.

¹ Para agilizar la lectura se utilizará en adelante el masculino genérico, sin por ello excluir a mujeres y diversidades.



Necesitamos un compromiso nuevo, amplio y sin precedentes para movilizar nuestros mejores esfuerzos para lograrlo y que ponga el foco en la lectoescritura desde los primeros años de la educación obligatoria. No podemos perder tiempo. Hoy es el momento de impulsar la tarea del aprendizaje de la lecto-escritura fortaleciendo lo que se hace bien, mejorando allí donde hay déficits, revalorizando y apoyando a los docentes y su enseñanza, continuando y asegurando la provisión de libros y materiales de aprendizaje de alta calidad para todos los niños e implementando sistemas apropiados de evaluación, gestión y seguimiento de las trayectorias de cada chico y chica.

Esta iniciativa convoca a toda la sociedad, más allá de las diferencias que podamos tener. Somos muchas las organizaciones y personas que estamos impulsando esta campaña. La propuesta es unificar esfuerzos para consolidar la alfabetización inicial como herramienta esencial del derecho a la educación.

Con el propósito de ofrecer alternativas que puedan ser útiles a los gobiernos, este documento está pensado en evolución constante y abierto a las sugerencias. Por eso proponemos recomendaciones y un compromiso concretos a los responsables políticos de la educación: el gobierno nacional y los gobiernos de las 24 jurisdicciones provinciales. Consideramos que estas políticas tienen que estar dirigidas a todos los estudiantes priorizando a las escuelas a las que asisten estudiantes con mayor nivel de vulnerabilidad, de barrios populares, y de ámbitos rurales empobrecidos. Para estos fines, es necesario utilizar no sólo la información del Ministerio de Educación Nacional y los ministerios de educación provinciales, sino también del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y del Ministerio de Desarrollo Social. Entendemos que las transformaciones en educación requieren un compromiso político del más alto nivel y también la apropiación por parte de directivos, docentes, estudiantes, familias y la comunidad educativa en el ámbito escolar, donde sucede el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, “de arriba para abajo” y también, “de abajo para arriba”. Sostenemos que ese compromiso concreto permitirá articular y movilizar esfuerzos y recursos que prioricen la enseñanza de la lectoescritura inicial con el objetivo de que todos los chicos y chicas sepan leer y escribir según los niveles esperados al finalizar el primer ciclo de primaria. Que todos puedan comprender lo que lean².

² Se trata de una prioridad, no de un objetivo único. En paralelo deben continuar los esfuerzos por lograr conocimientos mínimos en matemática y otras áreas de conocimiento.

3. Recomendaciones

El gobierno nacional y los gobiernos provinciales, así como muchos docentes y otros actores de la sociedad, vienen implementando distintas políticas y realizando una serie de esfuerzos con el propósito de mejorar la alfabetización inicial de los estudiantes de nuestro país. El propósito de este documento es reconocer y recuperar esos esfuerzos destacando la importancia de redoblarlos.

En todo caso, consideramos que es necesario definir verdaderos compromisos que suponen establecer públicamente las acciones a implementar, los recursos a disponer y los mecanismos de evaluación a utilizar, en diálogo con los docentes y la sociedad en su conjunto para garantizar que cada chico aprenda y que todos los chicos comprendan lo que lean al finalizar tercer grado de primaria.

Es importante destacar que estas recomendaciones son apenas indicaciones y sugerencias de caminos a seguir basadas en la consulta a expertos y docentes, sumado a la revisión de la mejor tradición escolar argentina (que afortunadamente es rica y variada) y en la revisión de las experiencias internacionales, particularmente la de los países latinoamericanos. Son una base para construir las mejores políticas públicas para la educación.

Con el ánimo de contribuir a la mejora de la situación a continuación se sugieren diferentes componentes que pueden ser tomados de manera individual o conjunta por los gobiernos en el ámbito nacional y provincial:

En el ámbito educativo nacional:

1) Plan Nacional de Alfabetización Inicial

Un Plan Nacional de Alfabetización Inicial que ponga a disposición de las provincias, las escuelas, los docentes y los alumnos un conjunto integrado de programas, materiales, libros y referencias curriculares y pedagógicas que contribuyan a la alfabetización inicial.

Este Plan podría tener como eje principal la formación inicial y continua de los docentes: la capacitación, la clarificación y especificación de los logros esperados, el suministro de libros, materiales y fortalecer los espacios de lectura en el aula constituyen algunos de los principales ejes de su diseño. Se recomienda extender los programas de capacitación en servicio y priorizar en



cantidad y calidad los destinados a la alfabetización inicial para que ningún docente de primaria quede fuera de la oferta.

Entendemos que el Plan podría enfocarse también en brindar apoyo técnico a las provincias, priorizando a aquéllas cuyos estudiantes tienden a tener rendimientos más bajos, que todos sabemos correlaciona con aquéllas que tienen menores niveles de desarrollo y presupuesto. A su vez, sugerimos que se establezcan mecanismos de inversión que incentiven políticas provinciales que muestren buenos resultados, para fomentar la incorporación de las mejores prácticas por parte de las distintas provincias.

También proponemos reformular los Núcleos de Aprendizaje Prioritario de Lengua del primer ciclo de primaria, precisando concretamente las expectativas de logro en materia de lectura y escritura inicial, particularmente en la comprensión lectora.

Para garantizar un efectivo cumplimiento del Plan se recomienda profundizar acciones como la distribución de textos escolares y libros variados para estudiantes y docentes -en articulación con la industria nacional del libro- así como otros recursos pedagógicos y movilizar recursos financieros nacionales a las provincias, condicionando estas transferencias a la implementación del Plan y a la ejecución de un Plan Provincial de Alfabetización inicial.

Como parte de este Plan, y en relación al punto que sigue respecto a la evaluación, se sugiere articular las metas de corto y mediano plazo con la formulación de indicadores de logro y precisos para cada alumno, cada docente y cada escuela. Por eso, es fundamental que los docentes puedan lograr un seguimiento adecuado de los procesos de aprendizaje y una evaluación de las trayectorias y logros de sus alumnos, de todos ellos en general y de cada uno en particular.

Dadas las características institucionales del Consejo Nacional de Calidad de la Educación -en tanto órgano de asesoramiento especializado determinado por la Ley de Educación Nacional- y por su rol de contribuir y participar del seguimiento de los procesos de evaluación del sistema educativo nacional, el Ministerio de Educación de la Nación en articulación con el Consejo Federal de Educación, podría solicitarle la producción y/o supervisión de informes técnicos de carácter público que indiquen los estándares de lectura, escritura y comprensión lectora esperables al finalizar cada grado. Además, se le podría encomendar realizar un estudio que releve la evidencia a nivel global, regional y nacional sobre la enseñanza de la lectura y escritura, y que establezca recomendaciones a partir de estos hallazgos. A su vez, podría crearse un Comité de Seguimiento del

Compromiso con la Alfabetización Inicial conformado por los más relevantes referentes académicos del tema de las universidades y el sistema científico argentino.

A su vez, se recomienda derivar una porción significativa de los recursos de la publicidad oficial a la concientización respecto de la importancia del compromiso que se está asumiendo.

Paralelamente en articulación con las Universidades e Institutos de formación docente, se podrían movilizar recursos adicionales para que apoyen el compromiso e implementen acciones en los diferentes aspectos del Plan.

2) *Evaluación*

Se sugiere implementar las pruebas Aprender en 3er grado de manera censal y en forma periódica, para conocer mejor y monitorear el estado de la alfabetización inicial en cada escuela de nuestro país. Además, sería recomendable ofrecer a las escuelas los medios para una evaluación constante del desempeño de cada estudiante.

También se sugiere implementar un instrumento de evaluación elaborado externamente y aplicable por todos los docentes del país en segundo grado al inicio y al final del ciclo lectivo, a fin de estimar logros y dificultades.

En el marco de esta línea de acción se sugiere profundizar las acciones para que todas las escuelas y todas las jurisdicciones cuenten con un sistema nominal de seguimiento de alumnos en tiempo real para contribuir a fortalecer las trayectorias educativas débiles en materia de alfabetización inicial.

En el ámbito educativo provincial:

1) *Plan Provincial de Alfabetización inicial*

Se sugiere la elaboración de un Plan Provincial de Alfabetización Inicial por parte de cada jurisdicción educativa a partir de la planificación de cada docente y cada escuela con criterios de logro públicos y precisos para cada escuela y cada curso. Como se dijo, consideramos indispensable la participación de directivos y docentes en la elaboración de dicho Plan, dado que son quienes están en contacto diario con los múltiples desafíos del aula. Se recomienda que los logros y las dificultades individuales de cada alumno sean comunicados a las familias en forma clara y precisa para consolidar una mayor colaboración entre la escuela y la familia.



Este plan debería redirigir la implementación de formación inicial y continua docente a la priorización de la alfabetización inicial para los y las docentes del primer ciclo del nivel primaria. Además, debería contemplar la inversión en recursos que permitan la realización del Plan en su conjunto. y la ejecución eficiente de los recursos nacionales transferidos a esos efectos. Esto incluye la formación docente, materiales didácticos y pedagógicos, becas de apoyo a alfabetizadores y/o consolidación de equipos técnicos.

2) *Informe “Estado de Alfabetización Inicial en Nuestra Provincia”.*

Es importante contar con una línea de base del estado de situación en el corto plazo. Por eso se invita a elaborar y publicar un informe de situación provincial, como máximo, al año de asumido el compromiso. Los docentes, las familias y la comunidad en su conjunto deben tener de parte de los gobiernos jurisdiccionales información constante y confiable mediante un canal de comunicación abierto que consolide la alianza escuela-familia en pos de los mejores resultados de los estudiantes.

3) *Informe “Progreso de la Alfabetización Inicial”.*

Como insumo para monitorear el avance de las políticas diseñadas en el Plan Provincial se recomienda elaborar y publicar una vez al año un informe de situación del progreso de la alfabetización inicial en la provincia. Este documento podría dar cuenta de los progresos respecto a la línea de base y a los objetivos planteados en el plan provincial.

4. Compromisos

A su vez, en el contexto del lanzamiento de la Campaña Nacional por la Alfabetización, no queríamos dejar de invitar a las autoridades a adherir al compromiso que se impulsa desde el colectivo de organizaciones, referentes y personalidades que formamos parte.

Este compromiso se solicita tanto respecto de las autoridades actuales como de las electas, en los niveles provincial y nacional.

Nivel nacional: Implementar un plan para priorizar las políticas de alfabetización inicial, incluyendo idealmente el apoyo técnico a las provincias y la transferencia de recursos, priorizando aquéllas con mayores rezagos de alfabetización y estableciendo mecanismos que fomenten las políticas con mejores resultados. Como parte del compromiso, también se solicita la implementación periódica y censal de Pruebas Aprender en 3er grado que evalúen la comprensión lectora.

Nivel provincial: Desarrollar políticas que prioricen que todos los estudiantes puedan terminar tercer grado comprendiendo lo que leen. El compromiso implica invertir recursos, ejecutar un plan y visibilizar resultados anualmente.



Expertos en Educación que participan de la solicitud:

1. Artopoulos, Alejandro
2. Azar, Gabriela
3. Berruezo, Analía
4. Blanco, Agustina
5. Buccino, Flavio
6. Calderón, Paulina
7. Calero, Cecilia
8. Castiglioni, Ana
9. Castro Santander, Alejandro
10. De Simone, Martín
11. Decibe, Susana
12. Durand, Julio
13. Fernández, Gloria
14. Fernández Lamarra, Norberto
15. Furman, Melina
16. García Munitis, Ana
17. Goldin, Andrea
18. Gottau, Verónica
19. Guadagni, Alieto
20. Guerra, Aldo Sergio
21. La Greca, José María
22. Llach, Juan José
23. Narodowski, Mariano
24. Perna, Mario
25. Podestá, María Eugenia
26. Postay, Viviana
27. Sayago, Andrea
28. Silva, Mónica
29. Suárez, Gerardo
30. Trotta, Nicolás
31. Veleda, Cecilia
32. Vitali, Gimena
33. Zangara, Alejandra
34. Zorzoli, Gustavo